



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER (sesión 18/04/2013) POR LA QUE SE DESARROLLAN LOS ARTICULOS 9 Y 12 DE LA NORMATIVA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE VETERINARIA (aprobado en Junta de Facultad sesiones 27/06/2012 Y 20/03/2013)**

**ARTÍCULO 9 - DEPÓSITO DEL TRABAJO - PUNTO 3**

En el caso de los TFM modalidad b (Artículo 4), la memoria de los mismos constará de la estructura clásica de los trabajos de investigación:

1. Título
2. Resumen en castellano y en inglés
3. Introducción
4. Objetivos del estudio
5. Metodología
6. Resultados y discusión (individual o conjuntamente)
7. Conclusiones
8. Referencias Bibliográficas

Cuando sea posible y se considere adecuado, esta estructura se aplicará también a las modalidades c y d. En el caso de la modalidad "Trabajos académicos específicos" (a) se podrá seguir una estructura diferente.

El documento del Trabajo Fin de Máster constará como máximo de 50 páginas y se redactará con una letra Times New Roman de 12 puntos y un interlineado de 1.5.

El Trabajo Fin de Máster se expondrá durante un tiempo máximo de 20 minutos y el tribunal podrá formular preguntas durante 15 minutos tras la exposición.

**ARTÍCULO 12 - CALIFICACIÓN - PUNTO 2**

En la calificación del Trabajo Fin de Máster el tribunal deberá indicar la calificación de cada uno de los siguientes apartados y en la proporción que se indica:

1. Documento escrito:  
Se valorará la estructura, claridad y precisión en la redacción. Representará el 15% de la calificación final.
2. Contenido del trabajo:  
Se valorará el planteamiento, los objetivos, la interpretación de los resultados y las conclusiones, así como las referencias bibliográficas citadas. En el caso de trabajos que no sean específicamente de investigación se valorará su calidad científica y/o académica, dependiendo de la modalidad a la que pertenezcan. Representará el 60% de la calificación final.
3. Presentación y defensa:  
Se valorará la calidad de la presentación, la claridad en la exposición oral y las respuestas a las cuestiones que plantee el tribunal. Representará el 25% de la calificación final.